

FICHA DE VERIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD								
IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN LA ACCESIBILIDAD								
Departamento:	LIMA	Categoría del establecimiento:	I-4	Años de funcionamiento: 61				
Provincia:	LIMA	Horario de atención del establecimiento:	7:00am	Edificación patrimonial: NO				
Distrito:	Rimac	Fecha:	05-05-2021	N° de pisos: 02				
Establecimiento de salud a supervisar:	Centro Materno Infantil Piedra Liza	Hora:	08.00 A.M.	M2 del terreno:				
Datos del encargado de quien acompaña al evaluador		Nombres y Apellidos: Roxana Lilulla		Teléfono: 01-4819920		Correo:		
Modalidad		Presencial / Mixta / Virtual		CMP / CAP		12420		
Nombre del evaluador:		Luis Miguel León García		Correo del evaluador: leon@r		Cargo del evaluador: Equipo Técnico DSCAP		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO DE MONITOREO: El presente instrumento de monitoreo de accesibilidad creado por la DPCD del Ministerio de Salud con colaboración de la DGADT del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, busca implementar las normativas vigentes en materia de accesibilidad en los centros de salud para ser cada más accesibles para quienes van a utilizar los servicios, independientemente de su condición.								
INSTRUCCIONES DE USO * En el caso que la respuesta sea "En Proceso" se deberá especificar en OBSERVACIONES * Se tiene alguna duda escriba a la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad al siguiente correo --@minsa.gob.pe * La información de la ficha se completará con fotografías de la IPRESS * El presente instrumento recoge la norma A-120 del RNE. Se capacitará de manera virtual a los encargados del llenado del presente instrumento de monitoreo * Presencial: El evaluador se presenta para realizar el levantamiento de información / Mixta: presencial y con levantamiento de información de manera virtual - fotos o levantamiento 3D / Virtual: Coordinación de manera virtual y envío de imágenes para realizar la evaluación								
N°	EJE	Pregunta de monitoreo ¿QUÉ QUIERO SABER?	VERIFICADOR Y FUENTE DE VERIFICACIÓN		CALIFICACIÓN DE LA RESPUESTA			OBSERVACIONES
			Verificador	Detalle/FUENTE	SI	En proceso / Parcial	NO	
1	SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE Y UNIVERSAL	EN LAS EXTERIORES DEL ESTABLECIMIENTO (500 metros o 5 Cuadras): ¿Existe señalética apropiada para las PCD que le permite llegar al establecimiento?	Letreros o flechas dibujadas en el exterior; Paraderos inmediatos, Avenidas principales cercanas y perpendiculares inmediatas	El letrero contenga información clara y precisa.				
		En el exterior (ingresos) del establecimiento: ¿Existe información disponible y fácil de entender para las PCD sobre los servicios que brinda este establecimiento de salud?	Letreros y Señalización	Letreros visibles con indicación del nombre del establecimiento, horario y Cartera de servicios.	x			Se cuenta con un letrero con nombre del establecimiento. En la fachada se encuentra la modalidad de trabajo y el horario de labores. La Cartera de servicios se encuentra a la entrada del establecimiento.
		INTERIOR: ¿La PCD se orienta con facilidad en el Establecimiento y puede acceder de forma independiente a los servicios que ofrece?	Servicios y áreas fácilmente ubicables	Letreros, a fácil vista Colores llamativos y adecuados la señalética es acorde con las modificaciones que pudieran haberse dado en los servicios.			x	
2	ADECUADA ATENCIÓN A LAS PCD	EXTRA - ¿Existe señalización interior o exterior que cuenta con código IQ u otra tecnología que permite la audiodescripción?	Letreros o señalización con código IQ	Letreros o señalización con código de barras			x	
		¿La PCD puede orientarse sobre las vías de evacuación en el caso de emergencia?	Letreros o flechas dibujadas, en el interior	Equipo o comité de Seguridad en el trabajo Plan de evacuación accesible Personal Capacitado y conocedor del Plan de Evacuación.		x		Se tiene el comité de emergencias y desastres el cual se presenta al inicio de año. Existe un plan de evacuación y el personal esta
		EN LA ZONA DE ESPERA: ¿Las personas con movilidad reducida, cuentan con área destinada para las sillas de ruedas?	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos con dimensión de 0.90m x 1.20m Norma: A-120 Artículo 11, literal b)			x	
3	INFORMACIÓN ACCESIBLE	EN LA ZONA DE ESPERA: ¿Las personas adultas mayores cuentan con asientos reservados en la sala de espera?	Zona de espera en el área de asientos para las personas adultas mayores	Asientos señalados para este uso Asientos con apoyabrazos y altura entre 0.45m a 0.50m Tener en cuenta en el tipo de asientos, bandas posteriores apoya pies Norma: A-120 Artículo 11, literal c)			x	
		EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿Las PCD tienen prioridad para ser atendidas?	Turnos Reservados	Personal sabe que, se debe brindar atención preferente y separa turnos para ello o genera turnos adicionales (días adelantados, cueros, etc. al esto. Cumple con las recomendaciones funcionales y ergonómicas de diseño, para cubrir las necesidades de los usuarios con discapacidad. Se conoce como facilitar el uso del mobiliario	x			Se da la atención preferencial y se han dado turnos preferenciales para las PCD. Se ha adaptado el mobiliario que cumple los principios del diseño universal en los consultorios pero se realiza la adecuación que permite la
		EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿Se cuenta con mobiliario diseñado bajo los principios del Diseño Universal?	Mobiliario con Diseño Universal	El personal tiene conocimiento en temas vinculados con la discapacidad y los Derechos de las Personas con discapacidad		x		No se cuenta con personal capacitado específicamente para atender a PCD pero el personal se riege por las normas de calidad para una
4	CANALES DE ATENCIÓN	¿La atención de los PCD se rige a las buenas practicas de atención?	El personal de la IPRESS conoce la existencia de manuales u otros documentos propios que consagran las buenas practicas de atención ¿La IPRESS cuenta con un manual de buena atención?	Se tienen protocolos de atención			x	
		¿Se pueden gestionar citas mediante línea telefónica o página web?	Se cuenta con una línea telefónica para atención del usuario Se cuenta con una página web	El personal a cargo de la línea telefónica para atención al usuario esta capacitado para atender diferentes tipos de personas, incluyendo personas con discapacidad			x	
		¿Se realiza atención mediante Teleconsulta?	Se usa la teleconsulta con personas con discapacidad	Registro de atención a PCDs mediante teleconsulta Experiencias vividas	x			
5	COMUNICACIÓN	¿En el área de atención labora personal capacitado para comunicarse con persona con discapacidad auditiva, persona cuya lengua materna es otra que el español?	Información sobre los tratamientos y rehabilitación / Material IEC	Personal conoce lengua de señas peruana, idioma prevalente de la zona (quechua, aymara, otras lenguas nativas)		x		Se cuenta con un personal quechua hablante pero hace trabajo remoto No se cuenta con personal capacitado en lengua de señas peruana.
		¿Las PCD reciben material educativo sobre tratamientos y rehabilitación?	Revisión de página web y calificación del contenido para PAM y PCD	Existe como mínimo, en versión impresa, propaganda, dípticos u otros en lenguaje sencillo y su versión digital además cuenta con criterios de accesibilidad como código QR. En la grafica de los documentos, se cumple con Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.0), aprobados en Perú mediante la Resolución Ministerial Nº 126-2009-PCM. La página web, tiene un apartado de información relevante para las PCDs y			x	
		¿La calle donde se encuentra la IPRESS cuenta con rampas?	Veredas en buen estado	Veredas en buen estado	x			
6	ENTORNO URBANO	¿Cuenta con un entorno accesible cerca de la IPRESS?	Veredas ubicadas en las calles cercanas a la IPRESS (en la misma cuadra y al frente)	Cuenta con veredas anchas (mayor de 1.20m. de ancho)		x		
		¿Las rampas con un ancho mínimo de 90cm?	Las rampas con un ancho mínimo de 90cm	Las rampas con un ancho mínimo de 90cm	x			Rampas frente a los ingresos. No en las esquinas de la calle
		¿Las pendientes de las rampas son igual o menor a 12%?	Existencia de Señalización podotáctil en las veredas cercanas a la IPRESS	Existencia de Señalización podotáctil en las veredas cercanas a la IPRESS			x	

